

9^o frente y que pambira de de primero del
presente mes.

Alq. de la Ca
sa de las

Censo & Acad.

Sumas

tambien acordó la bondad expedir cua
tro Libramientos, uno & dos mil duros al
á favor del Apoderado del Sr. Marques de San
sebastian Sr. Andres Mata, por el alqui
len de la casa de las, correspondiente al año que
finia en el presente mes; otro al Sr. Don
de del valle San Juan & su Apoderado no
torio, por la cantidad de mil novecientos ve
y tres & diez y siete m^l. por la pensión de
censo cargado sobre la casa Acad. y veni
da en días últimos: otro de veinte y una
tas & á favor del Sr. cura de Sta. Catalina,
como llamado de la casa de las, por
importe y colocación de una lotería de
numeros de letra para dicho aniversario;
y otro de ciento noventa y ocho & treinta
m^l. al del infrascripto Sr. por gastos de
pro. y cosas del semental que finia.

Suspension de
Senores.

Añ mismo acordó la bondad, suspender
los Senores hasta pasado la Comenta, segun
practica, citando solo en caso estrano.

Con lo q^e termino lo pte

Diego Garcia
Llorca
Sr. D.

